



ACLARACIÓN No. 1

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, hace la siguiente ACLARACIÓN al documento de Invitación para recibir Expresiones de Interés para el proceso: CONSULTORÍA INDIVIDUAL No. 14/2024 MINEDUCYT-BIRF, denominado "CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA TÉCNICO EN CURRÍCULO PARA LA UIP", el cual será financiado con fondos del PRÉSTAMO BIRF No. 9067-SV, Proyecto "Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador", la cual deberán de tomar en cuenta todas aquellas personas naturales o jurídicas que decidan presentar Expresión de interés, de acuerdo a la siguiente información:

Pregunta	Respuesta
En el criterio general "Experiencia atendiendo áreas educativas en proyectos con organismos nacionales, entidades gubernamentales, asociaciones u organismos no gubernamentales, municipales o autónomas." ¿Atender áreas educativas puede entenderse la docencia en cualquier nivel educativo?	La experiencia se especifica y pone énfasis en atender el área educativa en proyectos con los distintos organismos. Esta experiencia entiende cumplir una función en el marco del desarrollo de un proyecto educativo y no la experiencia como docente en el sistema educativo nacional.

Todas las demás condiciones permanecen sin modificación.

San Salvador, 13 de mayo de 2024.



José Orlando González Ramírez
Director de Compras Públicas



MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.